

LA SUSTITUCION DEL DIRECTORIO

Lo que ha sido España política-mente durante la Restauración

Ignoramos cuándo ni qué Gobierno sustituirá al Directorio. Nada más lejos de nuestro propósito que dedicar el tiempo a contar los días de existencia que le restan de Poder, ni hacer cábalas sobre la solución política que ha de sucederle.

excepciones, se mostraron bien avenidos con el nuevo orden de cosas que creaba la Restauración, viviendo en la mejor armonía con todos los Gobiernos.

El Ministerio de la Gobernación fué el principal motor de aquella organización artificiosa, para sostener la cual durante tantos años se ha puesto a prueba el ingenio de nuestra raza. En Gobernación se fabricaban los Parlamentos, los Ayuntamientos y las Diputaciones, concediéndoles a las oposiciones la representación que al Gobierno le parecía más benigna.

Durante el periodo de la Restauración, España ha realizado por su propio esfuerzo grandes progresos. Ha elevado de una manera admirable el nivel de su cultura, ha crecido potente la Agricultura, el Comercio y la Industria; ha creado en suma, una potente economía; pero políticamente, no ha existido. Todo el tinglado político que la ha gobernado, ha sido la más habilidosa de las ficciones.

Cuando la nación, rehéchase sus energías, quiso ocuparse de nuevo de la política, se encontró con que la barrera de los intereses creados, impedían que la verdadera opinión pública se manifestase en ningún aspecto. La dictadura constitucional y alrededor de ella todos los intereses que vivían a su sombra, se pusieron a la defensiva iniciándose un cuerpo a cuerpo entre la nación y los políticos de oficio, lucha a la que puso fin el Directorio militar el 13 de Septiembre de 1923.

No se hagan ilusiones los hombres civiles que aspiran a sustituir al Directorio. Algunos de ellos no se recatan en decir que por muchos años será preciso conservar los procedimientos actuales. La censura de prensa y la supresión de algunos artículos de la Constitución, los toleró el país como medida transitoria para el Gobierno del Directorio; pero, reintegrada que sea la normalidad a la política, será preciso convocar Cortes, respetando la voluntad popular; iremos al sincero régimen de opinión, y en el Parlamento y en la Prensa se aglutinará cuanto ha sucedido, distribuyendo la justicia con equidad.

Para tener una clara concepción del porvenir, precisa examinar algunos antecedentes del pasado. La duda de todos aquellos que sinceramente estudian el momento actual, estriba en saber si la crisis por que atraviesa España, es de decrepitud o de nacimiento. Para nosotros, la solución es francamente optimista. Basta estudiar la historia de España del siglo XIX y especialmente el periodo político de la Restauración, para apreciar con toda claridad los progresos realizados por la sociedad española.

De actualidad: «El humorismo» del «humorista» que tenga la «humorada» de emplear su «humor» en que los lectores no se enteren de lo que escribe, bien merece un «humorístico» regalo y media copita de oñen.

Un diario publica un artículo titulado «Los bebedores de sol». Son muchos; pero, a pesar de la «ley seca», abundan más los bebedores de agua... rdiente.

De un reclamo: «El colmo de la frescura». Hombre... en verdad es que resulta molesto señalar.

De un periódico local: «Por una caja de cerillas». Pues no daría usted más de 10 céntimos.

«En Quintanar de la Orden se produjo un incendio en una casa durante la madrugada, quemándose parte de ella». A pesar de estos frios, en Quintanar la madrugada está que arde, por lo visto.

El colmo de un «mariposa»: Pasear en Roma por la Via Appia.

«En Madrid ha ingresado en la cárcel un lechero llamado Manuel Padrino, que vendía leche aguada».

«¿A quién se le ocurre ir a comprar a esa lechería? Ya se sabe que el que tiene padrino se bañaba».

«Armillán termina un artículo sobre el apogeo del Teatro Real con estas palabras: «¡Tiempos de la Real! ¡Tiempos de Verdi!»».

«Para el teatro ahora son los tiempos de «Verdi». Pero de un Verdi moito súbito».

Título de una información: «Diálogo cogido al vuelo». Hay quien coge al vuelo algo más que diálogos.

Noticias breves: Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 452 raciones.

«En el Asilo Nocturno, pernoctaron 21 indigentes».

Sociedad de maestros peluqueros y barberos.—Se convoca para esta noche a todos los maestros peluqueros y barberos, en el local social Unión Mercantil, para esta noche a las nueve y media.

GESTO DEL DIA

La Despedida del Soldado

Pasado mañana va a celebrarse en el patio de las Casas Consistoriales la fiesta de la despedida del Soldado, que anuncia que hace algunos días. El acto se pretende que revista toda la trascendencia que merece y que debe dársele. Hasta ahora, el soldado que terminaba los deberes militares, marchaba a su pueblo, a su casa, sin que la unidad donde sirvió durante un largo plazo, le retuviera con lazos que deben perdurar eternamente, ni la ciudad de cuya guarnición formó parte, tuviera para él el saludo de afectuosa despedida que se hizo acreedor.

El Ejército es en un momento dado todo el país y ello lo vimos durante los días angustiosos de la guerra mundial. No es ya la clase de la sociedad al servicio de un interés privado o particularísimo, sino el brazo armado de la nación que lo utiliza o debe utilizar como escudo que le preserve de cualquier agresión extraña.

Este año se quiere dar a la despedida del soldado licenciado, (del que ahora tiene que comenzar una vida aislada de laboriosidad y honradez para crearse una familia, del sufrido y modesto trabajador del campo, del esforzado obrero de la ciudad, que a cambio de un desgaste de energías continuadas tendrá la vez por recompensa privaciones sin cuento), toda la solemnidad debida y a la vez que desfilará por última vez, si la Patria no lo reclama como es de desear, ante los pliegues de la bandera que juró defender hasta derramar la última gota de su sangre, va a recibir en público un modesto premio que sea como recuerdo de su paso por el Ejército y que entregará el Cuerpo a los que se distinguieron por su ejemplar comportamiento.

La despedida del Soldado ha de ser seguramente este año el saludo del pueblo, saludo afectuoso, de gratitud a quien cumplió un deber al que no debe sustraerse el ciudadano, mientras la paz entre los pueblos no sea un mito que se esfuma en un momento dado al hacer su aparición los egoísmos y ambiciones de una humanidad que trata, sin conseguirlo, de disimular sus odios.

Nos parece bien que a esta fiesta se prenda asociar al pueblo lo mismo que ya se hizo con la de la Jura, que antes se celebraba en los cuarteles. El soldado que salió del pueblo, debe estar en íntima comunicación con él. Hoy día los Ejércitos tienen una especial significación que no debe olvidarse.

Esta fiesta que el sábado tendrá lugar en el patio del ex convento del Carmen, debería también marcar el rumbo para el futuro a quienes al terminar sus deberes militares, inician una nueva vida ciudadana de lucha menos aparatosa, pero más intensa y deprimente, de una lucha sorda por conquistarse en muy contadas ocasiones una posición social, en la mayoría de los casos un pedazo de pan que tiene muchas veces la amargura de la impotencia.

LAS PRISIONES DE GRANADA

Del Ayuntamiento depende que el problema tenga pronta solución

Reciente está todavía la última serie de artículos que publicamos en pró de que los ruinosos y mal acondicionados edificios de las prisiones de Granada, que constituyen una patente vergüenza para nuestra ciudad, lleguen bien pronto a ser sustituidos por otros que reúnan las condiciones que el moderno régimen penitenciario exige.

En cuanto a Granada, han de construirse aquí dos nuevos edificios para prisiones; uno de mujeres y otro de hombres. Para el primero, el proyecto ya está hecho y el dinero necesario, consignado; y si el Ayuntamiento da facilidades, en este año que entra estará construido. Luego vendría la prisión de hombres, y su tardanza dependería también de lo que Granada haga por acortarla.

Y en nuestro afán de siempre de tratar las cuestiones con entera imparcialidad, enfocándolas desde el punto de vista de la conveniencia de los intereses y el buen nombre de Granada, procuramos informarnos de todo extensamente.

El culto arquitecto señor Agustí, nos dijo también que ayer se había entrevistado con el Alcalde, marqués de Casablanca.

Ayer tuvimos conocimiento de la llegada a Granada de una personalidad y de que su viaje estaba relacionado con la cuestión a que nos referimos, y sin pérdida de tiempo procuramos entrevistarnos con ella.

Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.

Interesante conversación con el Arquitecto de la Inspección General de Prisiones

Veremos a ver lo que el Ayuntamiento hace. Agradecemos vivamente al señor Agustí su amabilidad para con nosotros al hacernos tan interesantes manifestaciones, y, sobre todo, al juzgar tan benévolo los artículos que sobre esta cuestión ha publicado no hace muchos días NOTICIERO GRANADINO.

D. Vicente Agustí es la personalidad a que aludimos, el cual llegó anoche a nuestra ciudad enviado por el Ministerio de Gracia y Justicia para estudiar sobre el terreno la posibilidad de dotar pronto a Granada de las prisiones que en justicia merece. Y de nuestra conversación con él, a continuación transcribimos sus interesantes manifestaciones.

Nadie ignora que el sostenimiento de los edificios y de la población penitenciaria, era una carga grande para los Ayuntamientos y las Diputaciones, hasta que el señor Ordóñez, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia, les libró de ella, echando esa obligación sobre el Estado.

Desde entonces el Estado se preocupa, del mejoramiento de esos centros indeseados, pero necesarios; más no es posible acudir a todos a un tiempo. Ciertamente que las prisiones de Granada se encuentran en pésimo estado, quizá sea de lo peor que en esto tenemos en España; pero muchas se encuentran en idénticas condiciones y las peticiones se suceden. Y son peticiones justificadas; lo prueba los razonados y laudables trabajos de NOTICIERO GRANADINO, que he leído con sumo interés.

Reunimos condiciones—dijo—. Veremos a ver lo que el Ayuntamiento hace. Agradecemos vivamente al señor Agustí su amabilidad para con nosotros al hacernos tan interesantes manifestaciones, y, sobre todo, al juzgar tan benévolo los artículos que sobre esta cuestión ha publicado no hace muchos días NOTICIERO GRANADINO.

El presupuesto del Estado no permite resolverlas todas a un tiempo. Va a comenzarse por los establecimientos de las capitales de provincia, y de entre estos, por los de aquellas cuyos Ayuntamientos, juntamente con su petición, han hecho ofrecimientos valiosísimos al Estado, colaborando así a tan necesaria reforma y acelerando la rapidez con que ésta se ha de llevar a cabo en las respectivas ciudades. Así, por ejemplo, Zaragoza ha ofrecido 30.000 metros cuadrados de terreno y una cantidad para contribuir a la edificación de sus cárceles; Murcia, cuyo presupuesto para estas obras asciende a 1.300.000 pesetas, da también los terrenos y sesenta mil pesetas; Reus, el terreno y el sesenta por ciento del total del presupuesto; y así han ido ofreciendo todas las poblaciones interesadas, excepto Granada.

Y es que la mayoría de los Ayuntamientos recuerdan la carga enorme de la que la disposición, a que al principio aludimos, les libró, y al mismo tiempo que velan por el engrandecimiento y buen nombre de la población regida, encuentran justa y razonable, y hasta la consideran un deber, su cooperación material en esta obra emprendida por el Estado.

Lógico es, pues, que aquellas poblaciones que han hecho tan concretos y valiosos ofrecimientos, sean las primeras en disfrutar de la mejora.

En el culto arquitecto señor Agustí, nos dijo también que ayer se había entrevistado con el Alcalde, marqués de Casablanca.

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

«Creo—añadió—que este Ayuntamiento ha de facilitar también la cuestión.»

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Los que asistieron a la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente.

El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

El Secretario, señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Orden del día. Dictámenes de Fomento. Se pasa al examen de los diversos asuntos que componen el Orden del día.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Quedan aprobadas la reparación del puente de aguas llamado de Gracia, con presupuesto de 2.670 pesetas (por cuenta de los partícipes) y la liquidación de parcelas, procedentes de la casa núm. 21 de la calle del Darro del Boquerón.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

También se aprueba el acta de la subasta para la reconstrucción de un muro en el camino del Sacro Monte, adjudicada al mejor postor, señor Morón Medina, en 3.000 pesetas.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Queda aprobado el pliego de condiciones para adquirir, por concurso, veinte carretillos con destino al servicio de la limpieza pública.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Se incluye, como solicitan, a varios vecinos en el Padrón General.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Se acuerda el pago de la factura presentada por la Compañía Eléctrica de Diech por servicios de alumbrado público en Octubre.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Se confirma la adjudicación a don Francisco Paniza Gómez y a don Antonio Sánchez, Director de la Fábrica del Gas, del suministro del carbón de cok a 106 pesetas la tonelada de mil kilos, y de cisco vegetal a 24 céntimos el kilo, con destino a las escuelas de las dependencias municipales.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Como solicita el contratista don José Castro Salamanca, se designa el sitio de costumbre, o sea la entrada de la Carrera de Genil, para la instalación de las casetas de Feria, durante las próximas festividades de Pascua.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Se aprueba un presupuesto de 5.019'30 pesetas para arreglo de los dos andenes de tránsito de carros para los muelles de la estación de Ferrocarriles Andaluces, y del camino que separa la del Sur, de las Cocheras de los Tranvías.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Destitución de un concejal. Se da por enterada la Permanente, de una comunicación del Gobernador civil, participando que, en uso de las facultades que le están concedidas, ha tenido a bien destituir del cargo de concejal, al que lo era de este Ayuntamiento, don José Soler Cornejo.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Fallecimientos. Se da cuenta del fallecimiento del médico de la Beneficencia don Rafael Jofré Castellanos y el oficial cuarto de Secretaría D. Francisco Ortega Nuñez, acordándose la inhumación de ambos cadáveres, con relevación de pago de derechos, y en nichos o fosas especiales por no poder hacerse en la bodega de empleados.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Sobre una confabulación. Concurso anulado. El asunto a los Tribunales.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Acta del concurso verificado para la construcción de un muro de cerca de los terrenos de ampliación del Cementerio y adjudicado provisionalmente al único postor, don Miguel López Peragrina, que se comprometió a realizar la obra por la cantidad presupuestada.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

El Alcalde: A este concurso fué al que me refería, durante la sesión pasada, en mi alusión a ciertas anomalías que se habían registrado. Desde el primer momento en que empezaron a circular rumores suponiendo una confabulación, he procurado averiguar lo que hubiese de exacto.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Como resultado de mi labor investigadora, tenemos ya un certificado expedido por el Contador, en cuyo documento se exponen los nombres de los once contratistas que hicieron el depósito en caja, de dos mil quinientas pesetas, cantidad que se consideró suficiente para que dichos señores figuraran como concursantes.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

En el acta que se levanta sobre este concurso, se hace constar que de los once concursantes, se presentó uno sin la correspondiente documentación y otro, que fué el único postor.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Encargado que se averiguase cuanto fuera posible para confirmar o desmentir los rumores de confabulación circulantes desde el primer día, resultó que uno de los contratistas que hicieron depósito, confesaba que no había presentado pliego, como tampoco los otros concursantes, porque él que remató la subasta, había dado 680 pesetas a cada uno. Esta declaración ha sido hecha por escrito ante dos testigos.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Consultado el Código Penal, en su artículo 555, se considera esto como delito, pudiéndose imponer al delincuente una multa del 10 al 50 por 100 del valor de lo subastado, o más. Por tanto—afirma el Alcalde—propongo la anulación de este concurso, y que se pase la declaración recibida al juzgado, a fin de que se impongan las penas que correspondan si se comprueba el hecho denunciado.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Estima que no deben leerse los nombres, respetando así el secreto del sumario.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Y considerando que es de suma urgencia la obra del Cementerio (que cada vez resulta más pequeño por el número de enterramientos que se realizan), pide que se auto-

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

El Cardenal y el Obispo auxiliar a Roma

Ayer en el rápido de Madrid salieron con dirección a Roma, el Arzobispo de Granada Cardenal Casanova y el Obispo auxiliar propuesto don Manuel Medina Olmos.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Con su Eminencia marcharon su Secretario de Cámara don Pedro Casanova, su mayordomo don Faustino Salillas, su familiar don Marcos Casanova, el catedrático del Seminario don José López Muñoz y el presbítero don Ricardo Pérez Reche.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

La imposición del capelo Cardenalicio a nuestro Prelado se verificará en el Consistorio del día 17 de este mes.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Crónicas de sociedad

Procedentes de Reims y Epernay (Francia), llegan constantemente remesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Granada, se agotan rápidamente.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

El Aguinaldo del Soldado. El Alcalde: Días pasados se celebró una reunión de autoridades, a fin de estudiar los términos en que pudiera hacerse la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, iniciada ya por algunos Ayuntamientos, como muestra de júbilo y agradecimiento por los triunfos de nuestras tropas en Africa. Se acordó que Granada hiciera lo que el año anterior, y que las diferentes entidades de la ciudad se encargaran de recaudar, remitiéndose todo lo que se recoja al general en jefe del ejército de operaciones.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Cómo se ha tramitado la sustitución del Directorio. El nuevo Gobierno

"Es natural que esté próxima la hora en que el Directorio abandone el Poder"

Así lo dijo la madrugada anterior el general Primo de Rivera a los periodistas

Madrid 2.—La madrugada anterior el marqués de Estella abandonó el regalar, donde con el Monarca se dirigió al ministro de la Guerra, donde habló con los periodistas a las dos y media.

Como los reporteros le pidieron que hiciera algunas manifestaciones, el general Primo de Rivera accedió diciendo:

—Es natural que esté próxima la hora en que el Directorio abandone el Poder. Porque no se puede ni fué nunca nuestro propósito, ni las circunstancias aconsejarían otra cosa, recomendar únicamente la gobernación del Estado a una clase determinada.

El país por otra parte ha demostrado hallarse capacitado para tener representación civil en el Gobierno, actuando eficazmente en los problemas, que si su esencia son políticos, para nada se relacionan con el concepto corriente que se aplica a la política.

Un periodista le dijo: —¿De modo que hay que esperar algún primer de mes (Enero, Febrero, Marzo)?

Respondió el Presidente: —A los cinco primeros días de no sé qué mes. Pero no hay que tomar esto a pie de la letra. El cambio ocurrirá en un plazo de semanas, cuando el Rey crea oportuno, y no sin que se expliquen debidamente los fundamentos de la modificación política.

Otro periodista dijo: —Por lo tanto pudiera ocurrir.

—No, todavía no, contestó el Presidente.

—¿Ni como es lógico recibirá permiso para ausentarse ningún vocal del Directorio?

—¿Pero a qué le pide usted? Ya caiga. Se dice que el marqués de Magaz marcha al Cairo, pero se trata de una fantasía que no ha sido desmentida antes, porque se perdería mucho tiempo desmintiendo todas las que circulan.

Por último, preguntado el Presidente si volvía a estar de actualidad su frase de hace año y medio, anunciando que disminuiría la tempestad e, entonces, con un abanico, expuso el marqués de Estella: —No me atrevo a tanto. Con ese frío...

Nada más agregó el señor Primo de Rivera.

Hay mucha expectación

En la estación. El despacho de Primo de Rivera, decretos firmados. Interesantes manifestaciones.

Madrid 2.—El Presidente del Directorio estuvo esta mañana con los vocales del mismo, en la estación del Norte, para recibir a la Reina doña Victoria.

Allí conferencia con don Alfonso, con viniendo en que marcharía seguidamente a Palacio para celebrar el despacho ordinario.

En efecto, poco después de llegar a Palacio los Reyes, lo hizo el general Primo de Rivera, a quien esperaba ya el despacho el Monarca.

Permaneció allí el Presidente hasta a una de la tarde.

Al salir dijo a los periodistas que, siendo su despacho ordinario había sometido a la firma de S.M.A. un decreto sobre la Junta organizadora del Poder judicial, que reglamentariamente se renueva todos los años; otro referente a unos cargos en el Tribunal de Duenas y otro concediendo unas condecoraciones.

Se concede la encomienda al secretario de la Legación de San Salvador y la Cruz de Isabel la Católica al gobernador civil de Madrid, señor Serprún.

¿No hay algo más? No nos dice usted nada de otras cosas preguntaron los periodistas.

—Nada. ¿Qué les voy a decir? Se han empeñado en que tiene que ocurrir algo.

—Es que hay mucha expectación, contestaron los reporteros.

—¿Pero dónde está la expectación; pero es que realmente hay expectación?

—Sí, señor; mucha y en los círculos y círculos no se habla de otra cosa.

—Es natural. Se funda en que ha habido que anunciar la modificación y poner a la opinión del país y ver cómo se recoge este cambio.

Acaso se anticipan muchos un poco en la medida de tiempo, quizá no sea largo, pero quizá tampoco sea muy corto.

Ya lo dije ayer. Hay que confeccionar un presupuesto y que presentarlo con superávit para que en el año 1927. Y en todo este tiempo se precisa

cambiar las organizaciones, empezar a realizar importantes trabajos, proseguir éstos y llegar a la confección del presupuesto.

Como éste hay que presentarlo en Julio, es evidente que la fecha de la constitución del Gobierno que ha de llevarlo a cabo, no puede estar lejana del momento presente, por lo mismo que la confección definitiva del presupuesto ha de ser cercana al mes indicado.

Ya se sabrá todo, y la Prensa podrá enterarse ampliamente, difundiendo por toda España.

El jefe de la Censura, que está en contacto con ustedes, les informará en el momento oportuno, para que puedan comunicarlo enseguida a provincia y a todas partes. Para eso están montados los servicios.

Como el Presidente se mostrara tan explícito, un periodista le dijo: —Hoy tiene usted cara sonriente, mi general.

—Sí, la misma de ayer; la de siempre. Yo tengo buena cara cuando creo que todo marcha bien en España. Y es indudable que así es.

Nosotros contamos con la ayuda de la opinión que está a nuestro lado, y hemos procedido con serenidad y justicia en todo, durante los 26 meses de gobierno.

Las cosas han cambiado mucho. Han desaparecido aquellas salidas de tono, las estridencias y demás pequeñas cosas, asegurándose el orden en todas partes.

La opinión está con nosotros y no ve otra luz ni otro horizonte.

El país quiere que sigamos y si el Rey también lo ordena ¿qué más?

Y se marchó despidiéndose de los reporteros.

Desde Palacio a Guerra. Despacho y visitas. Utilizando los asuntos pendientes

Madrid 2.—Desde el regio alcazar, el Presidente del Directorio se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde se encerró en su despacho, recibiendo al general Hermosa, que le llevó para despachar numerosos expedientes.

También le visitaron el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo y el ingeniero de Sevilla, conde de Guadalhorce.

Para esta tarde citó el marqués de Estella al Subsecretario de Guerra, a la comisión de las Canarias y al embajador de Francia.

Recibidas estas visitas, se entrevistaron también con él los generales del Directorio que se habían dedicado en sus respectivos despachos a ultimar cuantos asuntos estaban pendientes.

Intereses locales

Madrid 2.—A las seis de la tarde recibió el general Primo de Rivera, a una comisión de Canarias, que se encuentra en esta corte, gestionando asuntos de interés local.

Viene de Valladolid el señor Callejo. Es el iniciador de la U. P.

Madrid 2.—Precedente de Valladolid, ha llegado el catedrático de aquella Universidad, señor Callejo.

Este es el iniciador de la U. P. y presidente de la de Valladolid.

Aumenta la ansiedad política. Una reunión en Guerra. ¿Los futuros ministros?

Madrid 2.—La ansiedad política aumenta por momentos. Los periodistas trabajando por vencer las dificultades naturales, han sorprendido una reunión en el Ministerio de la Guerra, convocada por el marqués de Estella.

A ella asisten, además del marqués de Estella, los señores Yanguas, Ponte (don Galo), Calvo Sotelo, duque de Teñán, almirante Cornejo, conde de Guadalhorce, Callejo, Martínez Anido y Aunós.

La reunión en Guerra. Nota de Estella

Madrid 2.—La noticia de la reunión en el Ministerio de la Guerra, circuló por Madrid rápidamente, y enterado de ello el general Primo de Rivera, llamó a los periodistas y les dió la siguiente sensacional nota:

Esta reunión preparatoria, ha sido para proponer la transacción de poderes.

He hecho un «memorandum» al Rey, razonando mi actuación, la situación política, en una palabra mis puntos de vista y el Rey ha prometido contestarme antes de las doce.

A esa hora recibirá a ustedes siéndome imposible hacerlo antes por estar invitado a cenar en la Embajada de los Estados Unidos.

Entonces les diré el texto de este interesante documento y la contestación del Rey al mismo. En una palabra; la información completa.

Salgo en este mismo momento para la Presidencia, a fin de reunirme con to-

dos los generales del Directorio y celebrar un Consejo dedicado al mismo objeto que la reunión del ministerio de la Guerra, de la cual daré conocimiento perfecto de todo al Directorio.

Cuándo y cómo quedó convenida la sustitución del Directorio

Un escrito al Rey. La contestación de éste

Madrid 2.—A las ocho menos cuarto de la noche, salió el marqués de Estella, para la reunión del Directorio.

Concluida ésta, recibió, a las doce de la noche, en el ministerio de la Guerra, a los periodistas, a quienes dijo:

Aun cuando no era urgente la resolución de la cuestión política, la solución es la que había de ser derivada de la lógica y siendo este el momento propicio para cambiar la composición del Gobierno.

Como al llegar a Madrid me encontré con una serie de inquietudes y calendarios políticos, me pareció, de acuerdo con mis compañeros de Directorio, que debía apresurar los hechos para evitar una situación de posible quebranto, y como las candidaturas que circulaban eran tantas y tan diversas, así se lo expresé anoche al Rey después de cenar con él.

El Monarca juzgó la cuestión igual que yo y en su vista le pedí autorización para concretarle mis propósitos en un escrito en el que yo pudiera concretar mi opinión.

En ese escrito, dice el Presidente que desde el 16 de Septiembre de 1923 que gobierna el Directorio, ha sido deseo de éste, dejar el Poder, no habiéndolo hecho antes por la necesidad de solucionar el problema de Marruecos.

Próxima ahora la necesidad de encuzar diversos asuntos de carácter civil y económico, el Directorio deja el paso a otro Gobierno para que éste continúe la obra suya y se ocupe principalmente de la cuestión económica.

Al partido de la U. P., correspondía ahora gobernar para extirpar de modo radical, lo que aún queda de malo en el país.

Por ahora quedan en suspenso los preceptos constitucionales que lo estaban; se seguirá la legislación por decreto; en suma lo que propone el señor Primo de Rivera es la sustitución de la dictadura militar por otra dictadura civil y económica.

A este documento, a última hora de la tarde, contestó el Monarca, con la siguiente carta:

«2 de Diciembre, de 1925.

Mi querido general: He recibido tu escrito y con conciencia plena del momento por el que atraviesa España, y convencido de la necesidad de proseguir en la obra de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y designes dentro de él, la persona que ha de ser su vicepresidente.

Espero que en el plazo conveniente—que deseo sea breve—pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad y pueda vivir atento a ellas en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción.

Hoy, como el 13 de Septiembre de 1923, elevo mi pensamiento a Dios en el Altar de la Patria para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España.

Tuyo afectísimo que te abraza, Alfonso XIII».

El nuevo Gobierno. Declaración ministerial

El programa se facilitará después

Madrid 2.—El Presidente facilitó a los periodistas un documento que viene a ser una especie de declaración ministerial, aunque no tenga este carácter.

En este documento se dice que, autorizado por el Rey para formar Gobierno, tiene el honor de proponer el siguiente: Presidencia, Primo de Rivera.

Vicepresidencia y Gobernación, Martínez Anido.

Guerra, duque de Teñán.

Estado, don José Yanguas y Messia, catedrático de la Central.

Gracia y Justicia, don Galo Ponte, Fiscal del Supremo.

Marina, don Honorio Cornejo, almirante de la Armada.

Hacienda, don José Calvo Sotelo, abogado.

Instrucción Pública, don Eduardo Callejo de la Cuesta, abogado y catedrático.

Fomento, don Rafael Benjumeta y Buitri, conde de Guadalhorce, ingeniero.

Trabajo, don Eduardo Amorós y Pérez, abogado y catedrático.

El nuevo Gabinete jurará mañana ante el Rey.

Se propone seguir en suspenso los preceptos constitucionales que ahora no rige, pero no obstante, mantendrá el espíritu de esos preceptos, pues, como en toda obra, el espíritu está por encima de la letra.

Se crea la Vicepresidencia del Gobierno, para que quien desempeñe dicho cargo sustituya de una manera directa al Presidente en ausencia o enfermedad y no se dé el caso de que tenga que hacerlo cualquier ministro, como sucedía antes.

Se suprimen las Subsecretarías y secretarías particulares, despachando los ministros con los directores respectivos.

Se constituyen las Secretarías auxiliares, que estarán servidas por personal de cada Ministerio.

En el preámbulo del decreto que se refiere a estos extremos, se dan razones de todo ello, sustituyendo las Subsecretarías, por ser cargos políticos, por las secretarías auxiliares, que son administrativas.

Cada ministro propondrá la organización de su Departamento y el Director que haya de sustituirle.

Habrán dos Consejos por semana y presidirá el Rey los que desee.

Los decretos que tengan carácter de ley serán objeto de Consejo de ministros, los otros podrá llevarlos a la firma el Presidente.

El Rey recibirá diariamente a dos o tres ministros, con objeto de despachar con todos durante la semana.

El Gobierno examinará el quinquenio político del año 1918 al 23 en que llegó al Poder el Directorio, pero no lo hace con afán de persecuciones, sino solamente para resolver aquellos asuntos que aun estén pendientes y poder comparar aquella labor con la del Directorio.

Persistirá la censura de Prensa y telegráfica, igual que con el Directorio, evitando, especialmente, que se aborden determinados temas de Marruecos y de las relaciones internacionales, que se desprestigie a las autoridades y se ponga en peligro el orden público.

Seguirá restringido el derecho de asociación y de reunión, continuarán los delegados gubernativos y los Gobiernos que aun están desempeñados por Gobernadores militares, que no son más que los de Oviedo, Orense, Málaga y Valencia serán sustituidos éstos, para que sean desempeñados por Gobernadores civiles.

El Gobierno preparará los presupuestos a base de la reforma tributaria y procurando nivelarlos.

Esta solución no es tan difícil como parece, si se parte de un verdadero inventario de la riqueza.

Esta encontrará su mayor rendimiento. Durarán estas bases tributarias un determinado número de años para que tengan firmeza los negocios.

Al Gobierno le parecerán pocas todas las decisiones encaminadas a un mayor rendimiento en el trabajo, en todas las actividades.

Por lo mismo le parecen escasas todas las leyes sociales encaminadas a ese fin y los obreros lo desean también así.

El cambio de Gobierno no significa cambio de postura.

Esta declaración no es el programa del nuevo Gobierno, que se dará en una de las primeras reuniones que celebre.

Se notifica la constitución del nuevo Gabinete

A los representantes en el Extranjero y a los Gobernadores

Madrid 2.—El general Primo de Rivera ha notificado a los representantes de España en el Extranjero y a los Gobernadores civiles, la constitución del nuevo Gobierno, que jurará mañana ante el Rey.

Se darán las gracias a los que fueron vocales del Directorio

Y se les invitará a dos comidas

Madrid 2.—El marqués de Estella manifestó esta madrugada a los periodistas, que se va a publicar un decreto dando las gracias a los generales que fueron vocales del Directorio, por la colaboración prestada.

El Rey les invitará a comer el día 5 y el Presidente les despedirá con otra comida.

Estos generales designarán unas comisiones que habrán de inventariar los documentos de las secretarías particulares. Se remitirán los papeles a los ministerios que correspondan.

Los generales volverán a los destinos que abandonaron para integrar el Directorio y acaso se les concederá una distinción honorífica.

En la Presidencia habrá dos Direcciones: Una la de Economía Nacional y otra que será a modo de ampliación de la oficina de Marruecos y se denominará de Colonias y Protectorado, para lo cual se sacarán del ministerio de Estado los asuntos que vayan con esta denominación.

Con la supresión de las Subsecretarías de Guerra y Marina se dará lugar a una reorganización y los demás ministros propondrán la reorganización de las suyas, aun cuando ya están suprimidas.

Palatinas

Audencias regias

Madrid 2.—Después de despachar con el Presidente, el Rey recibió al Capitán general de la región y al general Saro, que le dió cuenta del desembarco en Cebedilla, siendo felicitado por su ascenso por el Soberano.

También recibió éste al Secretario del Directorio, general Nouvillas.

Regreso de la Reina

En la estación la esperaban don Alfonso, sus hijos, el Directorio y las autoridades

Madrid 2.—Esta mañana, a las diez y cuarto, llegó en el sudexpreso, de regreso de su viaje a Londres, la Reina doña Victoria.

En la estación le aguardaban el Rey y sus hijos, los generales del Directorio y las autoridades.

La Soberana ocupó un coche en unión de su esposo, dirigiéndose a Palacio.

Miscelánea

Un memorial al Rey

A caballo y con alforjas se presenta ante Palacio un extraño personaje

Madrid 2.—Minutos antes de la una de la tarde, se presentó delante de la Puerta del Príncipe, del regio Alcazar, un hombre vestido con traje de campo, montado a caballo y con alforjas.

El desconocido quería entrar por fuerza en Palacio, por la Puerta del Príncipe, para ver al Rey.

OLYMPIA

Hoy jueves 3 de Diciembre de 1925

DIA DE MODA

Secciones a las 4, 6 y 12, 9 y 12 y 11

Butaca numerada en la sección de las 6 y 12

GRAN ORQUESTA

Regalo en todas las secciones de una Muñeca Imperio

CUARTO DIA DE LA GRAN SEMANA de super producciones

GIGANTES FOX

(Las películas que nadie dejará ver)

ESTRENO

de la monumental super producción FOX,

La Mujer comprada

Interpretada por las eminentes artistas ALMA RUBENS, James Kirkwood, Margarita La Motte y Walter M. Grall

2 JORNADAS 2 7 PARTES 7

1oy completa, Hoy

Teatro Cervantes

DEBUT

de la compañía de variedades

VENECIA

8 artistas 8

Lujosa presentación por todos los artistas, entre los que figura

Teresita Rojas

cancionista de éxito

2 FUNCIONES 2

A las 8 y media y a las 10

PRECIOS

Butaca, 2'00 :: General, 0'50

Paraiso, 0'40

Dijo a los centinelas que le impidieron el paso:

—Vengo a hablar con el Rey sobre un asunto importante. Pero ya que no me dejan, ahí va eso.

(Y arrojó al suelo un cartapacio, marchándose rápidamente por la Plaza de España.)

Se supone que se trata de un loco.

Marruecos

Melilla

Presentación de un Chej

Melilla 2.—En la casa del jefe Amarruch, de la fracción de Tafersit, ha hecho su presentación, el significado chej, Mohand Ben Dagri, que logró escapar cuando era conducido preso a Beni Urriaguel, por orden de Abd-el-Krim.

El citado indígena ha manifestado que sus aprehensores pretendieron fusilarle.

La sumisión del fakir Hadduch

Melilla 2.—Entre los indígenas de nuestra zona, ha causado muy buen efecto la sumisión al Majzen, del que hasta hace pocos días perteneció a las filas rebeldes, el fakir Hadduch, significado jefe de la cabila de Beni-Bu-Yahi.

El indígena ha manifestado que la conducta sospechosa de Abd-el-Krim y sus familiares.

Ha anunciado para dentro de breve plazo, importantes sumisiones.

Regiones

Andalucía Oriental

Una oficina francoespañola

Málaga 2.—En la Conferencia franco-española celebrada recientemente en Madrid, se acordó crear en Málaga una oficina, servida por funcionarios españoles y franceses, para la vigilancia del contrabando de guerra.

Los trabajos de organización se consideran terminados, y se encuentran aquí los funcionarios franceses M. André Guicel, M. Paul Gioboux y M. Marcel Dautzal, designados por el Gobierno de su país para prestar servicios en la nueva dependencia.

Andalucía Occidental

Un capataz arrollado por un auto

Córdoba 2.—En la carretera del Brillante fué atropellado por un auto, el capataz Angel Carmona Recio, siendo traído a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una contusión en la región frontal e intensa conmoción cerebral.

Hubo necesidad de aplicar al desgraciado Carmona varias inyecciones de aceite alcanforado y cafeína, al objeto de reanimarle.

(Pasan los telegramas a 2.ª planta)

Dr. M. Navarro Romero

CONSULTA GENERAL DE

MEDICINA Y CIRUGIA

de 4 a 6

Alhóndiga, 16, 1.º

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

A LAS FAMILIAS

que necesitan realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda o algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o algodón.

Recomendamos procuren visitar con preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin ostentación ni alardes, vende más barato en Granada.

Se han recibido las fantasías de más novedad en lanas y en sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Mesones 98.-Ahora Puesta Zorrilla 98

Teléfono 240. - Granada

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

AVISO IMPORTANTISIMO A LOS RECLUTAS DE CUOTA

La Real Orden publicada para la concentración de los reclutas, dispone que todos los de cuota pertenecientes al reemplazo de 1925 se incorporen a filas el día 15 del próximo Enero. Además del certificado de instrucción que deben de haber presentado, sufrirán en sus Cuerpos el examen que está prevenido en el art.º 412 del Reglamento, art.º 13 de la Real Orden de 8 de Mayo de 1925 y Orden de concentración.

Los que tuviesen la instrucción olvidada o no la hubiesen aprendido y sean, por tanto, desaprobados, no se incorporarán en dicha fecha, volviendo a hacerlo cuando la superioridad determine la incorporación a filas de los individuos del grupo ordinario nacidos en el segundo semestre del año 1904. En esta fecha sufrirán los desaprobados un nuevo examen, y si también fuesen mal conceptuados, perderán todos los derechos de cuota y sufrirán sorteo para África como pertenecientes ya al grupo ordinario de su reemplazo.

En evitación de todos estos perjuicios y por si en el tiempo que queda, algún individuo pudiera aprender o perfeccionar su instrucción, se organiza un grupo que empezará a funcionar el día 1.º de Diciembre próximo.

Para formar parte de este grupo será necesario solicitar la inscripción antes de dicho día, admitiéndose las matrículas todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, en la

Escuela Militar del Tiro Nacional - San Matías, 23

El estado del herido fué calificado de grave.

Carmona Recio, una vez asistido convenientemente, fué llevado con toda clase de precauciones, en una camilla, al Hospital de Agudos.

Un auto atropellado por el tren

En el paso a nivel de Peñafior. Ocho heridos graves. Córdoba 2.—En el paso a nivel de las inmediaciones de Peñafior fué atropellado por el tren corto de Sevilla, un auto en que iban, además del chófer Alfredo Encinas González, de 26 años, soltero; Juan José Medina de Dios, de 45, casado; Antonio Peña Sánchez, de 34, de profesión empleado; Antonio García Sánchez, de 45, comerciante; Aristides Reingada, de 46, empleado; José Sánchez Rundaí, de 46, empleado; José Muñoz Ramos, de 39, comerciante, y Aurelio Fernández Izquierdo, de 40 y de la misma profesión que el anterior.

Todos sufrieron heridas. Las cadenas que obstruían el paso a nivel no estaban echadas, y el auto fué arrastrado en una distancia de más de 200 metros, quedando destruido.

El maquinista, al darse cuenta del accidente, detuvo el convoy, apéandose seguidamente el jefe de tren, la pareja de escolta y la mayoría de los viajeros.

Decidido el traslado de éstos a Córdoba, todos los ocupantes del vehículo fueron transportados al furgón de cola del tren corto para conducirlos al Hospital de esta ciudad.

A la llegada del tren corto de Sevilla, los heridos más graves fueron conducidos en camillas al Hospital de Agudos, por individuos de la Cruz Roja.

El médico y practicante de guardia asistieron a todos los lesionados, apreciándose a Sánchez Rubio la fractura comminuta de la pierna izquierda y a Muñoz Ramos idéntica lesión en la pierna derecha.

Los demás lesionados fueron asistidos de lesiones menos graves en varias partes del cuerpo.

Uno de ellos se arrojó al darse cuenta de la proximación del tren, sufriendo diversas contusiones.

Goza fama mundial la

POMADA ZEHGNAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALGEBRAS, tubos, 450 pesetas. Venta en Granada: Farmacias de Monte Garzón, Smeiro, Zambrano y Simón, y Droguerías La Alhambra, La Argentina, Giménez y Giménez, La Central y Principales Farmacias y Droguerías.

La Despedida del Soldado

Pasado mañana, día 5, a las once de la misma, se celebrará en el patio del Ayuntamiento, como tenemos anunciado, la fiesta de la Despedida del Soldado.

Dirá la Misa de campaña, el virtuoso capellán del 4.º regimiento ligero de Artillería don Manuel Isaac Coli.

Al acto en el que se repartirán premios y carillas a los soldados y habrá desfile bajo las banderas y estandartes, concurrirán las autoridades, invitados y público.

Los licenciados, a quienes se despedirá tan cariñosamente, serán unos cuatrocientos.

Para tomar parte en la fiesta, saldrán de sus respectivos cuarteles, con la antelación debida, una sección de Infantería, un escuadrón de Lusitania y una batería del cuarto ligero.

Se dirigirá a los soldados que han de regresar a sus hogares, una patriótica alocución.

Banda Municipal

Hoy, de tres a cinco de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el pascio del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Mantones y Clavetes, pasodoble, González.
2.º La Piscina de Buda, danza, Soutullo y Vert.
3.º Entre naranjos, René.
4.º Jalfiana, A. Ortega.
5.º Aben Humeya, A. Barrios.
6.º Después de la Victoria, pasodoble, San Miguel.

De Hacienda

Pagos para hoy. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Martínez, don José Sánchez, señor Habilitado de Carabineros, don Gonzalo Márquez, don J. Benítez, don Fernando Sainz, doña María Teresa Martínez, don José Gómez Morales, don Adán Celso, don Antonio Romero, don Francisco Puga, don Rafael Manzaniña, don Ismael Pérez, don José García Orejón, señor Inspector provincial de Sanidad, don Ricardo Puyol, don Germán González, don Enrique Naval Galindo y señor Depositario pagador.

Intento de suicidio

En su domicilio calle de Aguado número 14 intentó poner fin a su vida el anciano de 76 años, Antonio Ortiz Reyes.

Para conseguir sus propósitos, con una cuchilla de las empleadas para las máquinas de afeitar, se dió un corte en el cuello, produciéndose una herida que determinó abundante hemorragia.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué prestada asistencia facultativa por el médico de guardia señor Cambil y el practicante señor Lara, quienes calificaron de leve la lesión.

Se cree que los móviles que impulsaron a Ortiz Reyes para atentar contra su vida, obedecen a cuestiones económicas.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción del Campillo.

Audiencia pública

REVISITA DE TRIBUNALES. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Francisco Herrera con don Germán Rojas, sobre tercería. Ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores García Valdecasas y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: causa 199 de 924, sobre hurto. Ponente, señor González; abogado, señor Valencia; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: causa 284 de 924, sobre hurto. Ponente, señor Luque; abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Sagrario: causa 64 de 925, sobre atentado. Ponente, señor Luque; abogados, señores Nacher y Ortega Molina; procurador, señor Checa; secretario, señor Serna.

Instrucción pública

He aquí la lista de tribunales que han de juzgar en las oposiciones libres a escuelas de este Recitorio.

Tribunal de maestros: Presidente, don Paulino Usón Jesús; vocal inspector, don Francisco Torregrosa Sáiz; idem maestros, don Abelardo Peral Sáez y don Antón Barrios Morán; idem sacerdote, don Angel Guevara Horcas.

Suplentes: Presidente, don José Soler Belenguier; vocal inspector, don Rafael Ferrer Fornes; idem maestros, don Francisco Espino; don Rosendo Rosado Timés; idem sacerdote, don José Fernández Arcoya.

Tribunal de maestras: Presidente, doña Antonia Manrique Pérez; vocal inspectora, doña Sinfonosa Vallejo Lara; idem maestras, doña Francisca Sánchez Gómez y doña María Zulve Pérez; idem sacerdote, don Manuel Hurtado García.

Suplentes: Presidente, doña María Josefa Amor y Rico; vocal inspectora, doña Dolores C. Saavedra; idem maestras, doña Encarnación Lacoste Paraiso y doña Rosario J. Naranjo; idem sacerdote, don Enrique Muñoz Fernández.

Estos Nombresamientos no han aparecido todavía en la Gaceta de Madrid, y dentro de los ocho días después de su aparición podrán hacerse las recusaciones oportunas.

La publicidad es tan necesaria para el buen funcionamiento de una casa de comercio, como el aceite en los engranajes de una máquina.

Servicio Meteorológico Oficial

Table with columns: Hora, Presión a H, Viento (Dirección, Fuerza), Temperatura (Aire, Agua, Suelo), Humedad, Estado del cielo, Lluvia en mm. Includes 'Observaciones del día de ayer' and 'Tiempo probable para hoy'.

Temperatura máxima... 10.º... mínima... 0.º. Buen tiempo poco estable.

A la Virgen de las Angustias

NAUFRAGA DE LA VIDA

Horas lentas, horas largas, horas de llanto, horas de masedumbres doloridas, resbaláis sobre el alma urentes, calcinantes, letales, como resbala por la vertiente del monte la abrasadora lava del volcán matando la vida que refla en el cáliz aromático de una flor y en la copa espléndida de un árbol. Vosotras vais quemando las flores del alma, flores de ilusión, flores de ensueño, flores de esperanza. Fuérais horas rosadas de dicha embriagadora... pasaría leve, fugaz, rápida; serías fulgurante visión que luego se desvaneciera, y sólo nos dejarías un polvillo de recuerdo, como ese ténue que la mariposa deja en las manos del niño que logra hacer cautiva a la burlesca de alas policromadas. Horas rosadas... que si fuérais horas nubladas por la densidad de las penas, ¡ah!, entonces caerías sobre el alma pasadas, perzosas, acompañadas en ritmo largo, como un destilar de gotas de plomo; o incrustarías en nuestro espíritu como esas tormentas que se agarran a la cima de la montaña con sus invisibles tentáculos de energía invencible, y allí descargan todo el potencial de su furia; caerías sobre el alma como esa lluvia fina, menuda y persistente que en días otoñales cala y satura la tierra. ¡Horas lentas, horas largas, horas de llanto, horas de masedumbres doloridas!.

Carmen, acodada en el balcón, la mirada fija en lo infinito, era víctima de la sugestión de sus penas. Bien alto lo decía su rostro, al cual se asomaba un alma angustiada.

A solas con su dolor, en un monólogo de lacrimantes estrofas, oía en las oquedades de su alma la historia de su infortunio y, en el horizonte de lo venidero, leía la visión trágica de un futuro espesado de amarguras infinitas. ¡Eran las horas lentas, largas, pesadas, despachoscas, remansadas!.

«Un día, pensaba, la vida me deslumbro con radiosas ilusiones. ¡Con qué fuerza caían sobre los espacios de mi existencia los rayos del sol de la dicha! Era mi vida gama de colores mágicos, pizcadas de aurora boreal con fantásticas tonalidades. Era mi vida música alegre, rítmica, con ritmos dulces y melodías arrullantes, de inspiración fresca y juvenil a lo Rimsky Korsakow, de graciosas elegancias como las Estampes de Debussy. Era mi vida arrogante, lozana, como rosa que, lujuriantemente y provocadora, ríe en el jardín primaveral acariciada por un sol triunfador. Más, un día, en una fecha que burlada llevo en mi alma con sangre y fuego, una mano infame y cruel me arrancó del rosaí y me arrojó, a este pudriero de dolores y pesadumbres, donde me estoy consumiendo con lágrimas que abrasan y suspiros que ahogan. ¿Yo la vida, para qué la quiero ya?». «¡Cesó el festín, rompieron las copas!.

Se me ha quebrado el vaso de la felicidad y todo el perfume se ha derramado por el suelo. Vida mía, vida dolorosa que acabarás en cruento Calvario, termina presto, que ya el sol de la dicha se ha ocultado para í tras los hoscos nubarrones del dolor y avanzo a oscuras; he pasado las fronteras del reino de la vida, y he entrado en los sombríos dominios de la muerte.

«Sólo en la paz de los sepulcros creó». «¡Si me pesa tanto la existencia! ¡Si me duele tanto el alma! Una campana misteriosa dobla a muerto en mi pecho, y es mi corazón el atañido donde va el cadáver, el cadáver de mi ventura. Ya nunca florecerá en mis labios una sonrisa. Me hierve el corazón. Y subía la crecida del dolor, creta ahogadora. Mas, de pronto, irguió el tallo, en estallante empuje irrumpió la sangre por las venas, una oleada rabiosa le subió a la cabeza, brillaron sus pupilas con luz sinietra, y dirigió al Cielo una mirada rebelde de pecado... Se retiró del balcón, y su mirada fué a caer sobre un cuadro de las Angustias... y le pareció que la Virgen lloraba y que señalando el corazón le decía: «¿Una espada llevas? Hija mía ¡Siete llevo yo! Y aquel mirar de la Virgen le ablandó el alma, llenósele el pecho de suspiros que descargaron y se resolvieron en lágrimas, que arrancando del corazón purificaron los ojos. Horas lentas, horas largas, horas de llanto, cuando sois horas de penitencia que traen resurrección a la gracia, yo os bendigo. Es lo del poeta: de las fuentes del dolor brota la vida.

ENVIO. Cantó Amado Nervo en «Perlas negras»: Dejáme. Quiero pasar mi existencia Sin mendigar un vitor ni una palma, Pues bastan a mi anhelo y mi creencia Un pedazo de azul en la conciencia Y un rayito de sol dentro del alma.

Lema de mi vida la estrofa del vate mejicano; basta a mi ambición, desde la paz soledosa de mi celda monacal deshojar recas de cantares a mi Virgen de las Angustias, en el aire de los hondos amores, con la vibración de mi alma en su amor abrasada. Molto assai, molto assai. Y si algún día, Madre, te olvidare, acuerdate que yo escribí «instantáneas» para Ti.

VICENTE MONROY ALAQUERO Redentorista. Maestra. Se ofrece para lecciones en su propia casa o a domicilio. Clases y encargos de bordados. Razón en esta Administración.

LABRADORES. SEMBRAD PARA VUESTROS GANADOS. Remolacha Forrajera y Alfalfa. El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES. HABICHUELAS DULCES DE GRAN PRODUCCION. MAIZ TREMESINO ESPECIAL. Semilla de Remolacha Azucarera marcas «Ideal» y «Strandas» de grandes rendimientos en grados y peso. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 6 GRANADA.

Shell. GASOLINA PERFECTA. ACEITE PARA AUTOMOVILES PETROLEO REFINADO. ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL Y GAS-OIL. Oficinas: Gran Vía, 41, Entresuelo. Teléfono, núm. 482.

Préstamos Hipotecarios. Para fomentar La Agricultura. Banco Hipotecario de España. que desde 1903 tiene establecida MARINO ANTEQUERA = PROGRESO, NÚM. 8 = GRANADA frente al Teatro Isabel la Católica.

MUEBLES de todos los estilos, los más elegantes Casa SOLER. EN EL INTERIOR DE ESTOS GRANDES ALMACENES, Los últimos modelos Reyes Católicos (frente a Gran Vía) - Granada.

Acerca de las oposiciones restringidas. Cada día escuchamos nuevas protestas por el desdichado sistema de oposiciones restringidas para ascensos a sueldos del Magisterio. No sabemos que causas hayan motivado que se prefiera este procedimiento tan propenso a errores y a injustas omisiones a ese otro sistema tan racional y justo de los ascensos por turno riguroso de antigüedad en el escalafón. Ocurre con esto de las oposiciones restringidas que, quienes con más frecuencia ganan las plazas son los maestros jóvenes, recién salidos de las Escuelas Normales y, por lo tanto, con mayores actitudes para el estudio—lo que no quiere decir que se tengan para el trabajo escolar—y con ideas más frescas que los maestros antiguos, hombres maduros, para los que, lógicamente, ha de ser más difícil someterse de nuevo, con perjuicio siempre de la atención que exige la escuela, a la penosa preparación de un programa. Debido a esto, los nuevos maestros, con un poco de entusiasmo y de voluntad, ascienden rápidamente, mientras que los antiguos, los que llevan dados los máximos rendimientos en la enseñanza, los que en rigor deben ascender, no lo hacen, porque, no es frecuente encontrar en hombres que ya han pasado ya de los años mozos, ese ardor y esa energía que se necesita para someterse a la intensa y árida disciplina de estudios, que supone la preparación de un programa de reñidas oposiciones. Sobre estas circunstancias que ponen de relieve los defectos del sistema, haremos resaltar otras importantes razones de orden económico. En efecto, los maestros de provincias se ven obligados a abandonar sus escuelas para asistir a las oposiciones, pues no siempre se verifican éstas en tiempo de vacaciones, dejando en su lugar sustitutos a los que tienen que entregar la mitad del sueldo y, como si no bastase esta considerable disminución en la nómina que perciben, necesitan hacer importantes desembolsos que, no todos se encuentran en condiciones de realizar, para costearse la estancia en Madrid, durante el tiempo que duren las oposiciones. Y ¿es justo—preguntamos nosotros—que los maestros de Madrid y pueblos próximos y aún de las provincias cercanas, sean los que con más frecuencia saquen estas plazas por las facilidades que tienen de presentarse a todas las oposiciones, mientras aquellos maestros alejados del centro, confinados en los extremos de la Península, hombres muchos de ellos de elevadas dotes, de esclarecidas inteligencias, más apios y preparados que muchos de los que sacan plaza, no puedan presentarse a dichas oposiciones por que sus medios económicos no les permitan un viaje largo y costoso? Y, esto es cosa que prácticamente se comprueba repasando las listas de opositores, en las que hay un elevado tanto por ciento correspondiente a maestros de la provincia de Madrid y sus comarcas. Además de esta importante ventaja, los maestros de Madrid hallándose en contacto con sus examinadores, tienen mayores facilidades que los otros para conocer el cuestionario y todos esos pequeños detalles de procedimiento que muchas veces son de gran importancia en un examen, por lo cual resultan injustamente favorecidos y con más probabilidades de sacar plaza que los maestros de los pueblos. Por último, nunca puede ser un criterio exacto el que informa unas oposiciones, pues en su resultado puede influir muchas veces la suerte de los opositores a quienes toquen temas que conozcan mejor o peor, sin contar los favoritismos y las injusticias a que puede dar lugar el sistema, y como prueba de todo esto que decimos, indicaremos, entre los muchos casos que podríamos citar, el de un maestro de esta provincia, hombre merísimo, trabajador infatigable, que ha merecido un voto de gracias en todas las visitas de inspección giradas a sus escuelas por su elevado celo para el cumplimiento de la labor educativa, propuesto para recompensa recientemente y que, no obstante, se presentó en las últimas oposi-

ciones y no obtuvo el deseado y merecidísimo ascenso que su labor reclamaba. Creemos que siendo tan deficiente la obra seleccionadora de unas oposiciones, no debe emplearse este sistema sino cuando no existan otros procedimientos menos propensos a error. Y en este caso, ¿no sería lo más racional, lo más seguro y recto, establecer el ascenso por turno riguroso de antigüedad en el escalafón, puesto que la ciencia está probada por la oposición de ingreso, como es la aspiración unánime de casi todos los maestros?

Mucho se ha escrito ya y se ha dicho sobre este tema, poniendo de relieve las manifestadas desventajas de las oposiciones restringidas, procedimiento rechazado por la mayoría de los maestros españoles, como son buena prueba las actitudes que adoptan las Asociaciones, de maestros empezando por la Nacional. Únicamente citamos un acuerdo recientemente adoptado por la Asociación de Maestros de Valencia, prohibiendo a sus asociados que se presenten en dichas oposiciones, apoyando así la actitud de la Asociación Nacional que acordó la supresión de dichas oposiciones. Creemos que al fin, cediendo a las insistentes demandas y comprendiendo la justicia de ellas, se buscará una solución que evite un estado de cosas tan perjudicial a los intereses del paciente y honrado Magisterio español. X

Teatros. Cervantes. Esta noche hace su debut la compañía de varietés Venecia, que está integrada por bellas artistas de ese género y en las que forma parte la simpática cancionista Teresita Rejón. Otros elementos de valía figuran en la agrupación, como son la célebre ballarina Eloisa Carbonell, el gran bailarín Becerra y el excéntrico Sepepe. Estos artistas han de ofrecer su trabajo variado y atractivo en las dos secciones que anuncian a las ocho y media y a las diez. Olympia. Programa para hoy. Conciertos por la orquesta Olympia. Estreno de la monumental super-producción «La Mujer comprada». Salón Regio. Programa para hoy. Estreno de la segunda y última jornada en tres partes, «Entre llamas y fieras». Cuarta jornada en cuatro partes, «Cossette o la Hija del Arroyo».

AEG. Ibérica de Electricidad S. A. Gran Vía, 12. Aspiradores de polvo «Vampiro». Estufas: Planchas: Cazos. Aparatos de masaje: Lámparas. PICORES de la piel, SARNA, SARFOLLIDOS, CO. SANZONES, se curan en el acto y sin baño esa una sola fricción de ACAROL. PIEL. Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor-Madrid, 1924). Farmacias, a 1, 2, 25, 3/50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorla del Genil. CONVOCATORIA. Por acuerdo del Sindicato de la expresada Comunidad de 24 el actual, se cita por presente a todos los señores partícipes de la misma para que concurran el próximo día 6 de Diciembre del presente año y hora de las tres de la tarde a los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para dar cuenta a los señores propietarios del resultado obtenido en las obras realizadas como ensayo para la ejecución del proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas concedido a esta Comunidad por R. D. de 11 de Mayo de 1924 y del rendimiento alcanzado con repetidas obras, que en realidad supera a todas las esperanzas concebidas. Teniendo en cuenta la importancia suma de las referidas obras se recomienda la asistencia a la indicada junta en la que se resolverá sobre la continuación o no de las mismas, advirtiéndose a los señores partícipes que si no asistieren número suficiente para tomar acuerdos se entenderá transferida referida junta para el día 13 del mismo mes, en dicho local y repetida hora, en la que serán firmes los acuerdos que se adoptasen sea cual fuere el número y propiedad de los señores asistentes. Granada 30 de Noviembre de 1924.—El Secretario, D. José Vialard García.—Visto B. el Presidente, D. José María Campos y Páldo.

MI PAPEL. por su calidad y precio, siendo el primero y Unico estuche que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público: blico sin desmerecer su clase: 100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 céntimos. Pida usted siempre «MI PAPEL».

MUEBLES MARTINEZ HERRERA. MUEBLES de estilo español, de estilos modernos, de made curvada. CAMAS DE HAVA. Objetos propios para regalos. Lámparas, Tapicerías, Cortinajes. PRECIOS ECONOMICOS. 41, Zocollín, 43.

Dr. Olóriz García. VACUNACION PREVENTIVA DE LA Viruela. Calle de la Imprenta, núm. 2 (Plaza Nueva). DE 2 A 4 Y DE 7 A 9. Por voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial la Casería del Ciso, término de esta población, ante el Notario de esta don Antonio García Trevijano, el día 9 de Diciembre próximo y hora de las tres de la tarde, bajo las condiciones que se encuentran en dicha Notaría, con los títulos de propiedad.

Se alquila. Portal entresuelo, para oficinas, almacenes u otra industria. Acera de Darro, 36.

Extranjero

Italia. Temporales en el Sur. Roma 2.—Continúan los temporales, habiéndose desbordado varios rios, que han producido enormes daños en las cosechas.

En Messina la ciudad está completamente a oscuras por las formidables descargas eléctricas, que se suceden, impiden hacer uso del fluido.

China. Los estudiantes comunistas asaltan a un periódico. Pekín 2.—Los estudiantes chinos produjeron una manifestación tumultuaria, y enardecidos se dirigieron a la casa en que estaba situada la redacción y los talleres de un periódico que hace energética campaña anticomunista, y la asaltaron, destruyendo cuanto hallaron a su mano.

Después prendieron fuego al edificio, que ardió totalmente. Intervino en el tumulto la Policía, que, después de grandes esfuerzos logró dispersar a los manifestantes practicando gran número de detenciones.

Inglaterra. Manifestación comunista ante la Cárcel. Londres 2.—Cerca de dos mil comunistas se manifestaron ante la Cárcel donde cumplen condena varios afiliados al partido, pidiendo la libertad de sus compañeros.

La Policía dió varias cargas dispersando a los manifestantes.

Recompensa real. Londres 2.—Se dice que el Rey Jorge piensa conferir un título honorífico al señor Chamberlain, con motivo de la firma del Tratado de Locarno.

Francia. Un collar que vale un millón. París 2.—La artista William Riegina ha denunciado que del hotel donde habita en la Avenida de los Campos Eliseos, le han sustraído un collar de perlas valorado en un millón de francos.

La reforma del Código Penal

La «Gaceta de Madrid» del día 30 de Noviembre pasado, publica la siguiente Real Orden.

Regla 1.ª—A los efectos del art. 5.º del Real Decreto citado (14 de Noviembre 1925), el Registro Central de Penados y Rebeldes procederá a la eliminación de notas existentes en los casilleros del mismo, relativas a condenas impuestas a los menores de dieciséis años, a semejanza de lo prevenido en el art. 10 de la Real Orden de 5 de Diciembre de 1892, para los penados sexagenarios, que no estuviesen cumpliendo condena y los fallecidos.

2.ª—Para los del art. 6.º del mismo Real Decreto respecto a la prescripción extraordinaria de los delitos cometidos por los me-

nores de dieciocho años y mayores de dieciséis años, y su cancelación en las hojas respectivas del Registro Central de Penados, el Negociado de Indultos de este Ministerio, encargado de su tramitación, pasará conocimiento al citado Registro Central de todas las resoluciones de prescripción acordadas una vez que según el texto del mismo art. estas resoluciones no pueden tener publicación en los periódicos oficiales sino a instancia del interesado; y

3.ª—Para la totalidad de efectos del artículo 2.º del referido R. D. que modifica los artículos 17 y 18 del Código y la consiguiente revisión de condenas que se refieren las disposiciones transitorias del mismo, los Tribunales de Justicia sentenciadores remitirán, igualmente, al Registro Central de penados y rebeldes, las hojas rectificadas de condena a fin de que el expresado Centro elimine las anuladas por la revisión,

y catalogue y archive las nuevas en vigor con la debida exactitud de los antecedentes que libran a los juzgados y Tribunales, y se consignen en las certificaciones solicitadas por particulares:

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Murias ha detenido a Francisco Sauced Jimenez, que amenazó con una escopeta a su novia Gracia Romera Valentin, pretendiendo obligarla a irse con él.

—La de Orce, a Francisco Reche, que amenazó de muerte a Juan Mellado.

—La de Moreda, a Francisco Ruiz, que produjo varias heridas a Laureano y Antonio Galindo.

—La de Las Mozas, a Juan Alcázar, por usar armas sin licencia.

—La de Gavia Grande participa que ha rescatado la escopeta robada hace días del cortijo «Copón», del término de Albuñol.

Sección religiosa

Jueves 3 de Diciembre de 1925.
Oración, a las 11.2.—Animas, a las 8.—Alba, a las 4.

San Francisco Javier, confesor. Doble y color blanco. Leciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propias, la 6.ª con aditamento nuevo, conmemoración de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración del siguiente de la Feria y de Santa Bárbara.

En la Catedral, misa cantada desde las ocho hasta las once y tres cuartos en las vísperas.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de mediodía y una hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En las Escuelas del Sagrado Corazón, primeramente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro. Jubileo de las 40 horas.—Hoy en la Magdalena y mañana en el Servicio Doméstico.

En el Corazón de Jesús
La Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales el primer viernes en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho y media, Misa y Comunión general.
Exposición de S. D. M. todo el día.
Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y Sermon, que predicará el R. P. Director, Luis María Zaldívar, Letanías, Bendición y Reserva.

Señoras

solo hay un producto en el mundo para quitar las pecas y otro solo existe para que desaparezca el vello. Ambas especialidades únicamente las encontrará en la casa REYES, Príncipe, núm. 12.
Además existe un surtido completo en perfumería y tarjetas postales.

Mientras más publicidad hagáis mayor prosperidad e importancia tendrán vuestros negocios



Máquinas para Coser y Bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España, RAPIDA, S. A.
Avenida, 9 - Apartado 738 - BARCELONA

Fidencas catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Regalo de Lotería

Los Almacenes de SAN JOSÉ regalan a los compradores una peseta de participación en el número

41.869

para el sorteo de Navidad por cada compra de 25 pesetas desde esta fecha.

SAN JOSÉ es la Casa especial en Artículos de punto, Géneros blancos y para abrigo de uso interior.

Mantas para cama y para viaje, Alfombras, Tapetes, Abrigos y Pañería.

Todos los artículos que presenta esta Casa son de la mejor calidad y precio más económico.

Precio fijo y venta al contado
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25



Pathé-Baby

EL CINE EN SU CASA

De fácil manejo y sin peligro alguno, hace pasar agradablemente las largas horas de invierno, procurando una fuente de sanos placeres.

Películas en español de 10 y 12 metros con asuntos cómicos, religiosos, viajes, sport, fábulas, dibujos animados, etc.

Venta en los Comercios Fotográficos y Similares, Grandes Almacenes y Bazares.

Pathé-Baby, S. A. E.

RAMBLA CATALUÑA, NÚM. 8. = BARCELONA

remitirá gratis catálogos y la dirección del vendedor más próximo a quien lo solicite mencionando este anuncio.

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Alvaro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

EN ALMONTICAB

En el paseo del Alfillo, frente al mar, alquiler por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.

Detalles: Escribir a Hotel Miramar.



Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el espíritu, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y dolores que, a veces, alternan con estreñimiento
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DIGESTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Gracias a una botella y se obtiene pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.

El precio: botella, con medicación y envase 8 Dtas.

Venta: Górriz, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GANAR UN JORNAL

trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines

“WEINHAGEN“

Gustavo WEINHAGEN.—Barcelona
Apartado 521

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias
Único depósito en Granada, calle de Gracia, número 10
Oficinas, San Antón, 20.—Gauada.

Se vende un motor a gas pobre, marca «Deutz», en muy buen estado.—Razón, en la Administración de este periódico.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima Domicilio social: MADRID, Avenida del Conde de Peñalver, 13 (Gran Vía)

= de Seguros = EDIFICIO DE SU PROPIEDAD =

CAPITAL DESEMBOLOADO: 7.000.000 DE PESETAS

Seguros contra Incendios, Accidentes, Transportes, Seguros marítimos

Subdirección en la provincia de Granada: = Agencia en Motril: =

Acera de Darro, 74 = Jazmin, núm. 3

SE DESEAN AGENTES ESPECIALIZADOS

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas

FIDELIA LABOR

Venta a 18 meses de crédito y al contado
San Juan de Dios, 62

Gran Regalo

LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.º de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 2 de Noviembre

Asombrosa Realización sólo por quince días en la

Zapatería Sta. Lucía

PRÍNCIPE, 5

Se realizan 20 mil pares de zapatos a precios increíbles

Fijese en los precios

Zapatos de señora piel 1.ª desde . . . 5 ptas.	Para Caballero
Id. charol 1.ª desde . . . 10 . . .	
Id. tafiletes colores desde . . . 15 . . .	Botas color y negras desde . . . 11 ptas.
Id. ante negro y colores desde . . . 15 . . .	Zapatos color y negros oscaría 1.ª a 12 . . .

No olvidar las señas: Príncipe, 5. GRANADA

Por cesación de Negocio

SE LIQUIDAN

Vestidos, Abrigos, Sombreros, Velos, Mantillas, Ropita de recién nacido, Ropa de cama y mesa, Géneros de punto, Guantes, Zapatos, Impermeables y todas existencias del Establecimiento

ZACATIN, 12

Se traspasa el local

Folleto del NOTICIERO GRANADINO

Número 9

M. Maryan

LA ROSA AZUL

VERSIÓN CASTELLANA POR A. MARIÁTENA, PROPIEDAD DE LA EDITORIAL PUEVO

Rosie mía... Después de todo, Dios puede hacer un milagro. Los médicos se engañan a veces, y dentro de diez años quizá sonrías juntas recordando estas tristes charlas... Gocemos la una y la otra durante una semana; después te dejaré mis hijos y me iré a ese inútil purgatorio... Diez días aún de alegría sin que nada pueda turbarlos...

La vida de la Roserae volvía para todos a su antiguo cauce como un hilo recompuesto. Cualquiera hubiera dicho que todos habían vivido allí siempre. Los paseos por el bosque bajo las verdes bóvedas que defendían los rayos abrasadores del sol, las excursiones en el viejo

Mauro, en el intervalo de sus animadas partidas, pasaba largas horas tendido pesozosamente sobre la yerba, o bien ensillaba un caballo y se iba de paseo por el bosque. Germán se recreaba hojeando viejos libretos de la biblioteca y frecuentemente era regañado por trabajar durante sus vacaciones, o bien se iba a Vichy, donde tenía amigos, ratas de biblioteca como él, atacadas de gastralgias precoces—como decía tia Rosie—. En cuanto a Dye, parecía estar en todas partes a la vez, y los días parecían cortos para todas sus empresas. Ella acompañaba a su padre al arrendamiento, batía la manteca, espulgaba las fresas. Empezaba labores, leía los libros que habían sido el encanto de la juventud de su madre, y cantaba, riendo a carcajadas, antiguas romanzas pasadas de moda.

—¡Es la época más hermosa de mi vida!—exclamaba desbordando su contento, sin pensar que podrían aún existir en la vida alegrías mayores.

—Estoy satisfecha de comprobar que Mauro no se enamora de mi sobrina—dijo un día mademoiselle Larguenat, con un tono que desmentaba claramente sus palabras—. Puesto que este travieso muchacho se ha hecho imposible como

marido, vale más que no sufra... ni ella tampoco.

—El podía llegar a Saint-Maixent o Sanmur—dijo madame Rauvray sin que pareciera dudar que esta esperanza no se realizaría jamás.

—¿Pero cuándo? De aquí a entonces os quitarán a Lydie... ¡Qué penal—añadió suspirando inconscientemente—. He notado que procura aislarse, he observado esto claramente; se va siempre aparte ahora, y más vale así.

—Yo me pregunto—dijo madame Rauvray—si es que no tiene por lo mismo miedo de quererla.

—¡El tendría la energía de ocultarlo y combatir este sentimiento! Además tiene una alegría loca, y creo no pretenderás que este querido muchacho por el que bien sabes tengo debilidad, sea un ejemplo como modelo de fuerza de voluntad.

—Nadie conoce a Mauro, y él mismo ignora lo que lleva en su fondo—dijo madame Rauvray, suspirando.

Aquella misma noche mademoiselle de Larguenat pudo comprobar el valor de esta apreciación. Cuando todos se habían retirado, ella misma se detuvo a cerrar las maderas y las puertas de la casa, y distinguió una sombra. Mauro se dirigía

a grandes pasos hacia la terraza. Ella re-tuvo la hoja de la ventana que iba a cerrar.

—Te creía en Moulin con ese amigo de tu padre—dijo ella—. ¿Has comido? Todos han subido ya. Son las diez.

—Gracias, tía, no necesito nada... más que hablaros un momento.

Había demasiada obscuridad para que ella pudiera distinguir ni ver su cara; pero su voz estaba alterada.

—Entra—dijo—, y déjame asegurar primero estas barras... No es que tema nada; el país es seguro, y dormiría tranquilamente bajo la luz de las estrellas; pero es tradición y costumbre que el ama de la Roserae cierre ella misma la casa, y se cerciore de la seguridad de sus huéspedes, y yo soy mujer rutinaria.

Una vez puesta la barra en su sitio, se acercó a la mesa sobre la cual había colocado una lamparita. Esta débil luz no disipaba las tinieblas de la amplia pieza. Los grandes armarios que encerraban numerosos libros, las mesas macizas y las paredes revestidas de ébano daban a esta habitación tonos sombríos aun cuando fuera pleno día.

Mauro se dejó caer en una de las grandes butacas tapizadas de cuero, y

mademoiselle de Larguenat quitó bruscamente de la lámpara la pantalla de papel verde. El rostro de Mauro apareció pálido y descompuesto.

—¿Qué tontería has cometido—exclamó vivamente.

—Sí, una tontería... Tía Rosie, vergo de Vichy; un compañero me ha hecho entrar en el Círculo y he jugado...

Su voz había recobrado al acusarse el acento resuelto que en él era habitual.

—¿Por qué nos has engañado diciéndonos que tomabas el tren para Clermont?—preguntó frunciendo las cejas.

En corriente en mademoiselle de Larguenat ofuscarse más por una mentira que por una tontería.

—No, no mentado, no miento jamás, tía Rosie—replicó vivamente—. Había tomado ya mi billete, cuando Sermanges pasó en el auto de su padre, y me llevó. El rostro de tía Rosie se dulcificó.

—¿V has perdido mucho?—preguntó con voz angustiada.

—Sí, para mí mucho... Mi tutor me había remitido la asignación de este mes, aumentada por una pequeña suma para las vacaciones, setenta y cinco francos... y los he perdido.

Sus palabras se ahogaron.